

BOLETÍN INFORMATIVO

Nº30

25 de mayo de 2023



OLIVICULTORES

Esta campaña no ha sido necesario el envío de boletines específicos sobre plagas y enfermedades porque según los datos registrados en las tres parcelas en las que realizamos el seguimiento, no se han dado las condiciones de desarrollo de enfermedades o bien, en el caso de las plagas, no es el momento adecuado para realizar algún tipo de tratamiento o no se ha alcanzado el umbral de daño económico

El umbral de daño económico es un nivel de plaga o enfermedad que ocasiona una pérdida económica en el cultivo, de manera que si la presencia de una plaga nos va a causar una pérdida de cosecha por un valor de 25 euros y el tratamiento nos cuesta 50 euros, al hacer dicho tratamiento en ese momento, saldríamos perdiendo 25 euros.

Con algunas plagas o enfermedades, este umbral es muy bajo y la presencia de la plaga o la enfermedad en bajas densidades justifica el tratamiento porque, si no se hiciera, el control posterior ocasionaría grandes pérdidas.

En el caso de la polilla del olivo (*Prays oleae*), no es necesario hacer tratamientos en la generación que se alimenta de las hojas (filófaga) porque los daños que ocasiona no suponen ningún tipo de pérdida económica en el olivar. Tal y como se recoge en el boletín nº 19 del año 2022 (<https://aprora.eus/archivos/5720>), se recomienda hacer el primer tratamiento para el control de esta polilla cuando se inicia la floración, generalmente con un 20 % de las flores abiertas, aunque hay que tener en cuenta las curvas de vuelo de adultos. Dado que se hace el seguimiento semanal de la plaga y se observa la floración de los olivares, cuando llegue el momento más adecuado para hacer el primer tratamiento se avisará con un boletín y/o en el grupo de whatsapp. Para ello, tendremos en cuenta el vuelo de los adultos de la siguiente generación y la floración de los olivos.

Manejando estos umbrales, desde **APRORA** pretendemos que se realicen sólo los tratamientos necesarios, ahorrando dinero, tiempo, gasto de maquinaria y con un mayor respeto por el medio ambiente y los enemigos naturales de las plagas.

Esto no quiere decir que, en parcelas o explotaciones particulares, por estar en una zona climática diferente o por tener un ataque de una plaga o enfermedad, sí sea necesario realizar una actuación. Como siempre desde estas páginas preferimos las acciones preventivas razonadas a las curativas y dentro de estas apostamos primero por las más ecológicas.

De este modo nos podéis consultar siempre que queráis por los casos particulares y os atenderemos desplazándonos a la finca para hacer las comprobaciones in situ si es necesario. Tal como hacéis muchos de vosotros.

Las tres parcelas que tomamos como representativas están en Moreda, Lanciego y Samaniego.

Es cierto que ya tenemos socios con parcelas en otras zonas con clima y sobre todo con humedad ambiente diferente como pueden ser Bergara, Eskoriaza o Amurrio. En estas parcelas quizá haya que estar más atentos sobre todo para evitar enfermedades fúngicas como el repilo que pueden tener mayor afectación.

Haciendo mención concreta al repilo, este año en Rioja Alavesa salvo días puntuales, no se han dado las condiciones para su desarrollo hasta la segunda quincena de mayo, es decir ahora mismo, por lo que no hemos hecho una recomendación de tratamiento general. Si bien alguno de los compañeros nos ha transmitido que ha tenido mucha caída de hojas, tras la visita a las parcelas hemos visto que parece tratarse más de una respuesta de las plantas al estrés provocado por la sequía, a la falta de renovación de ramas productivas (las que hay se van quedando envejecidas) y a hojas enfermas, pero de ataques anteriores, no desarrollados en este año.

Os dejamos el enlace al boletín nº 6 publicado el 6 de abril de 2021, en el que hablamos más específicamente de esta enfermedad y ponemos el listado de materias activas autorizadas: <https://aprora.eus/archivos/5814>

En cualquier caso, recordad que hay que aplicar los productos a las dosis recomendadas y que en ningún caso se trata de pintar los árboles con los fitosanitarios, como se puede ver en las fotografías siguientes, lo que puede ser contraproducente y dar lugar a fitotoxicidades dañando la planta y la fauna auxiliar.

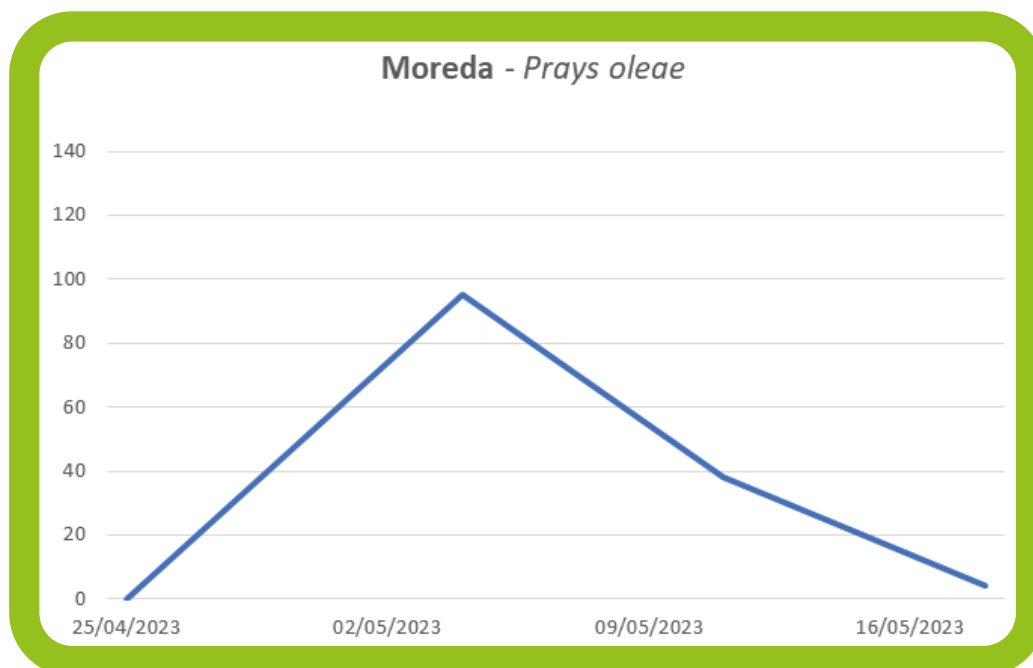


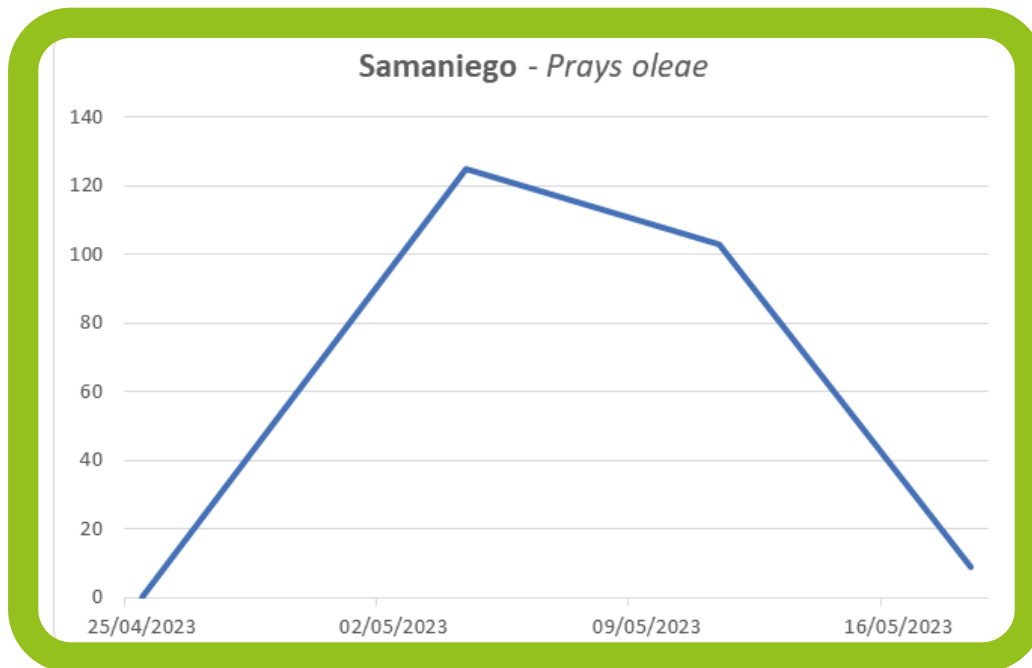
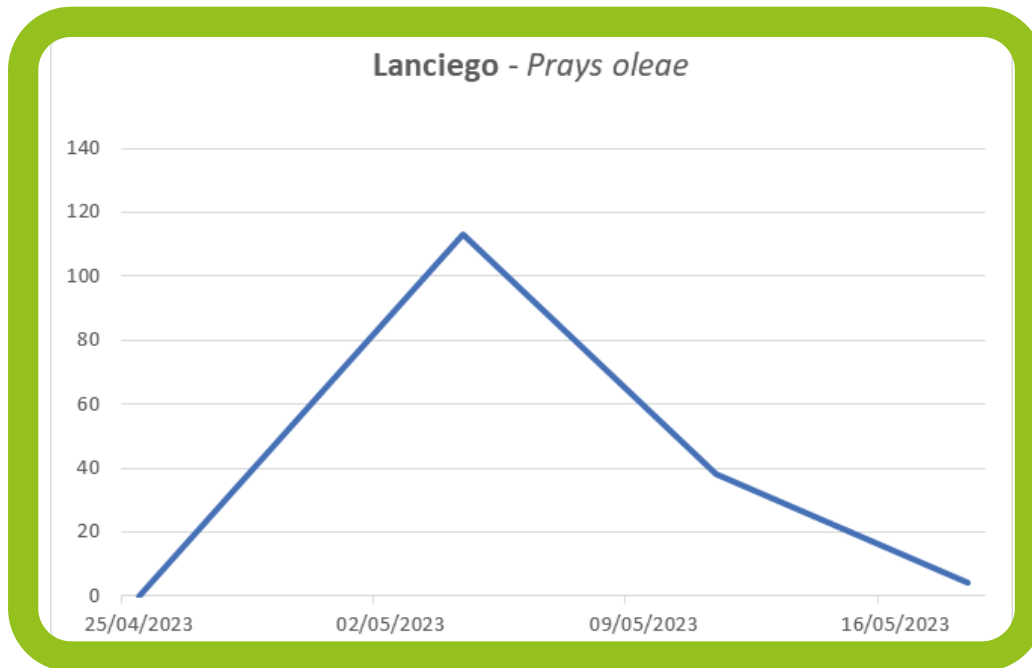
En el caso de plantaciones jóvenes, una de las plagas que puede ser especialmente dañina es el Glifodes o Polilla del Jazmín. No hemos visto ataques de importancia, pero en las parcelas de olivos jóvenes (menos de 4 años) tenemos que ser más cuidadosos.

En este caso podéis encontrar información específica en el boletín nº 7 también de abril de 2021: <https://aprora.eus/archivos/5817>

Desde el mes de abril se está realizando el seguimiento y control de la plaga que tras los últimos años se ha mostrado como la más importante en Rioja Alavesa: polilla del olivo o Prays, (*Prays oleae*), que requiere control principalmente en su generación antófaga (la que se alimenta de las flores) que es la que dará lugar a la generación carpófaga (que se alimenta en los frutos) y la que realmente causa los daños más importantes. Si conseguimos controlar la generación antófaga y madre de la carpófaga, los efectos son mucho menores.

A continuación, se muestran las curvas de vuelo de adultos de esta plaga del olivo.





Según se puede observar en las gráficas, el pico poblacional en este año 2023 se ha producido a primeros de mayo, aunque el año 2022 se produjo el 12 de mayo. Este adelanto es debido a las atípicas temperaturas que hemos tenido durante el mes de abril y primeros de mayo, más altas que el año pasado.

Como se ha indicado anteriormente, se avisará del momento más adecuado para llevar a cabo el tratamiento correspondiente para mantener controlada esta plaga en próximos boletines.



DOCUMENTOS EN PAPEL DE LOS SERVICIOS DE OLEOTURISMO DE RIOJA ALAVESA

Gracias a la colaboración con la **Dirección de Turismo de Álava**, se han dejado en la oficina de turismo de Laguardia dosieres tanto en euskera como en castellano para su distribución entre los interesados que nos visitan de fuera, pero también podéis pasar aquellos que necesitéis y pedir para distribuirlos entre vuestros contactos y visitas.

Si vais a recogerlos, decir que sois socios y que vais de parte de **APRORA**. Lógicamente para hacer un uso racional y lo más efectivo posible.



Dossier en castellano



Dossier en euskera

AGENDA

13 de junio: Cata en Ermua dentro de las Jornadas Gastronómicas

13 de julio: Charla sobre el cultivo del olivo y cata organizada por la ADR Rioja Alavesa (falta por determinar el lugar de evento).

21 de julio: Cata en El Villar de Álava dentro del evento En Torno a la Mesa organizado por La Ruta del Vino de Rioja Alavesa.



No dejéis de visitar nuestra página web y redes sociales.

Atentamente,

Jorge Martínez Bravo
Director Técnico



L. Rubén Román Fernández
Director Técnico / Investigador



www.aprora.eus
olivosityaceite@gmail.com

